

Academia de Mérida

Sesión Ordinaria con motivo de la Incorporación del Dr. ARNOLDO JOSÉ  
GABALDÓN BERTI como Miembro Correspondiente Nacional

Palabras del presidente

Tengo el honor de pronunciar las palabras protocolares de bienvenida y presentación del **Dr. Arnoldo José Gabaldón Berti**, quien se incorpora hoy como Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de Mérida.

Es, sin duda, una tarea exigente intentar resumir, en unas breves palabras, la extensa vida y la vasta obra de un insigne y destacado académico venezolano, cuya larga y fructífera trayectoria integra de una manera ejemplar la excelencia en el ejercicio de la ingeniería, una profunda vocación de servicio público, un enorme compromiso con el ambiente y un pensamiento académico claro y avanzado.

El Dr. Gabaldón Berti nació en Caracas el 24 de enero de 1938, hijo del reconocido político, médico e investigador venezolano que venció a la malaria, el Dr. Arnoldo Gabaldón Carrillo y de Doña María Teresa Berti.

Su señora esposa, María Graciela Flores de Gabaldón, tiene un vínculo muy estrecho con Mérida. Se graduó de arquitecto en la Universidad de Los Andes y fue la primera Coordinadora del Postgrado de Arquitectura. Se especializó en el MIT y el IESA. Actualmente, es profesora de la Universidad Metropolitana.

Junto a su amada esposa, el Dr. Gabaldón ha conformado una honorable familia integrada por seis hijos: Marisol, Sonia Virginia, María Enriqueta, las gemelas Virginia y Carolina y Arnoldo José, su hijo varón. A ellos se unen 10 nietos y 7 bisnietos, dos de ellos gemelos, al igual que dos de sus hijas.

La obra profesional e intelectual del Dr. Arnoldo Gabaldón Berti es no solo extensa, sino ejemplar y multifacética. Su vida profesional ha transitado por las ramas de la ingeniería, la economía, la política, el ambiente y la academia. Me referiré, muy brevemente, solo a cuatro aspectos de su trayectoria: el ejercicio profesional de la ingeniería, la gestión ministerial, la actividad parlamentaria y la vida académica.

El Dr. Gabaldón Berti es pionero en la gestión de los recursos hídricos y la ingeniería hidráulica del país. Su ejercicio de esta profesión se inició con el diseño y planificación de la infraestructura hidráulica nacional. Su labor en el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la década de 1960, donde ascendió rápidamente a jefe de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General de Recursos Hídricos, sentó las bases de una política hídrica nacional, en cuyo marco se elaboraron planes maestros para la construcción de grandes obras nacionales, como la Represa del Guri.

Este fue solo el comienzo de una prolongada trayectoria en la función pública que alcanzó su punto más representativo durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, con una gestión ministerial exitosa, cuyo legado perdura en nuestros días. Como Ministro de Obras Públicas (1974 – 1977), amplió la red vial nacional, impulsó importantes proyectos de abastecimiento de agua y ejecutó planes de construcción de viviendas, hospitales y escuelas a nivel nacional. En ese periodo se finalizó el Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA).

Posteriormente, en 1977, fue designado Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, convirtiéndose en el primer titular de esa cartera en la historia de Venezuela y en el fundador institucional de la política ambiental del Estado Venezolano.

El Dr. Gabaldón Berti amplió su participación en la vida pública nacional a través de una actividad parlamentaria, que llevó a cabo como Diputado al Congreso de la República, electo durante dos periodos consecutivos (de 1984 a 1994). En 1986, fue designado por el presidente Jaime Lusinchi para dirigir la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), cuyo principal logro fue impulsar la descentralización y la modernización del Estado Venezolano.

Su incansable labor trascendió las fronteras nacionales cuando, en 1986, asumió la presidencia del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y, posteriormente, en el periodo 1997 a 1999, la presidencia del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En el ámbito académico, el Dr. Gabaldón ha desarrollado una extensa actividad docente y de investigación en las áreas de hidráulica, hidrología, economía, ambiente y desarrollo sostenible, en tres de las principales universidades de nuestro país: la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Católica Andrés Bello, esta última le concedió el Doctorado Honoris Causa.

En el 2007 fue incorporado como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales ocupando el Sillón II. En el 2008, la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat lo incorporó igualmente como Individuo de Numero, en el Sillón XVIII. Recientemente, el CIDIAT lo reconoció como Miembro Honorario de esta institución.

Una de sus responsabilidades actuales es la Coordinación del Grupo Orinoco de Energía y Ambiente, un centro de reflexión que promueve un nuevo estilo de desarrollo y propone estrategias y políticas públicas en distintas vertientes del desarrollo nacional.

Como hemos podido apreciar, la vida y obra del Dr. Gabaldón es la historia de un ingeniero que tempranamente comprendió que **la ingeniería no consiste solo en construir obras**, sino en contribuir a construir el futuro de una nación; y que servir a Venezuela es una de las mas altas vocaciones que distinguen a un académico.

Bienvenido Dr. Gabaldón Berti a esta Academia que hoy se honra con su incorporación como Miembro Correspondiente Nacional.

Un agradecimiento muy especial al Dr. Francisco González Cruz, Miembro Correspondiente Nacional de esta Academia, por haber aceptado la responsabilidad de contestar el trabajo de incorporación del Dr. Gabaldón.

Quiero, también, expresar nuestro agradecimiento al Dr. Luis Alfonso Sandia Rondón por haber impulsado, durante su gestión como presidente de esta Academia, la incorporación del Dr. Gabaldón.

Gracias a todos ustedes por su presencia en esta sesión.

Señores.

Jonás A. Montilva C. / 25-03-2026